

HERALDO DE BALEARES

DIARIO DEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración, Pedro Nelasco, 7, de B. m. á 6 t.

Anuncios 10 céntimos línea

1.25 peseta al mes.

AÑO I.

Palma Martes 2 de Octubre de 1894

NUM. 2

Alcance de Madrid

(TOMADO DE LA PRENSA DEL 29)

Las obligaciones del Tesoro

Desde las tres á las cuatro y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de administración del Banco de España.

En primer término se ocupó dicho Consejo en si debía continuar abierta la suscripción de obligaciones de Banco y Tesoro, y sobre esto se inició una discusión que no duró más tiempo de un cuarto de hora, haciendo protestas todos los consejeros de tener gran patriotismo, de tomar en cuenta los impulsos de la opinión pública y de merecer que se tome en cuenta el deseo del gobierno de aligerar la cartera del Banco.

Partiendo de estas protestas y procediendo con mucho tacto, el gobernador de dicho establecimiento de crédito, Sr. Gullón, propuso mantener el acuerdo de sesiones anteriores, otorgando un voto de confianza á la comisión ejecutiva para que determine el límite de la suscripción cuando le parezca conveniente, dando de las facultades que tiene el Banco.

Sustancialmente representaba esta propuesta satisfacer los deseos del ministro de Hacienda en términos favorables para el Banco, pues de antemano se sabía que la comisión ejecutiva estaba inclinada á satisfacer dichos deseos. Y como la gran mayoría de los consejeros era partidaria de esta misma opinión, se aceptó en el acto lo propuesto por el Sr. Gullón, salvando el voto uno de los consejeros.

Relacionada con esta cuestión estaba intimamente la de determinar si las obligaciones de Banco y Tesoro tenían el carácter de descuentos desde 1.º de Octubre, como los valores mercantiles á noventa días, y en esto hubo también sus observaciones, determinándose al fin que tengan dicho carácter, pero con determinadas restricciones para el modo como han de continuar esta operación los agentes de cambio y bolsa. Anoche que en esta reunión se trató algo de la baja del descuento, pero por acuerdo aplazó este asunto para otra sesión, en la que habrá pasado ya la liquidación de los años anteriores.

Respecto á la parte económica se detallan los gastos en la forma siguiente; el personal asciende á la suma de 1.250 pesetas y 1.600 pesetas que ocasiona la base diaria de señoritas y el material á 5.860 pesetas.

Durante el curso 93-94 el número de alumnos asistió á 861. Entre ellos 780 asistieron á las clases diurnas oficiales y 143 en diurnas á la que asisten señoritas.

En los exámenes extraordinarios verificados en Enero próximo pasado se presentaron tres alumnos, uno de paisaje que mereció la concepción de sobresaliente, dos de lineal, uno con la nota de bueno y otro fué suspendido en la prueba.

En los exámenes de fin de curso obtuvieron la nota de aprobados 17 alumnos, 10 la de bueno, 15 la de notable y 9 la de sobresaliente, mereciendo en las oposiciones el primer premio uno y el accésit 6 y menciones honoríficas 2.

Las señoritas obtuvieron 4 sobresalientes, 5 notables y 8 aprobados. Obtuvieron 2 alumnas el primer premio, 2 el accésit y 3 menciones honoríficas.

El salón de actos de la Academia estuvo animadísimo. Asistieron gran número de bellísimas señoras. El Sr. Ankermann pronunció palabras de agradecimiento para los alumnos y para los que con su presencia dieron al acto inaugural del curso realce.

A continuación catalogamos los nombres de los alumnos premiados:

Sección de señoritas
Dibujó de figura.
D.ª Antonia Serra Enseñat, primer premio.
D.ª Francisca Montagut Pascual, Accésit.
D.ª Isabel Piquer Salóm, mención honorífica.

Dibujó de adorno.
D.ª Virginia T. Cormenzana Vich, Primer premio.
D.ª Catalina Jaume Serra, Accésit.
D.ª Catalina Piquer Salom, Mención honorífica.
D.ª Francisca Covas Salvá, Mención honorífica.

Sección de alumnos
Dibujó lineal.
D. Antonio Bosch Mascaró, Primer premio.
D. Francisco Ferrer Font, Accésit.

independencia de todo arreglo, la casa Larios estaba dispuesta á despedir á 19 obreros.

Se asegura que una turba de muchachos de la fábrica «La Industria Malagueña» tiraron anteayer piedras al carruaje de D. Carlos Larios, marqués de Guadriano, que se dirigía á su fábrica de algodones denominada «Aurora.»

Afortunadamente las piedras solo rompieron los cristales del coche.

Los obreros malagueños han telografiado á los de Madrid y Barcelona participándoles que la fábrica «La Industria Malagueña» ha sido cerrada por los motivos ya comunicados referentes á la junta pericial, siendo contestados dichos telegramas con otros en los que, segun parece, se les dice que acepten la lucha, continúen la resistencia y dispongan de fondos.

Anoche se publicó una hoja, firmada por la junta directiva de la sociedad fabril, dirigida al pueblo de Málaga, explicando la conducta de los obreros y el origen y marcha del actual conflicto.

Este sigue en pie; pero el orden no se ha turbado.

En la Academia de Bellas Artes

Con la solemnidad y el ritual de costumbre declarase ayer á las siete de la noche abierto el curso de 1894-95 de la Academia de Bellas Artes.

Se dió lectura á la memoria por el Secretario de la Academia Sr. Ribas en la que se dió cuenta de haber sido nombradas por Real Decreto el 20 de Marzo profesores en propiedad D. Ricardo Ankerman de anatomía pictórica, D. Francisco Parieti de antiguo y ropage, D. Antonio Ribas de paisaje y perspectiva, D. Pedro Escat de la de lineal, adorno y D. Pedro Dalmau del arte aplicado á la fabricación.

Durante el año académico último tomó posesión D. Pedro A. Peña ayudante numerario de la clase de dibujo lineal y de adorno y fué nombrado profesor numerario de Dibujo de figura D. Pedro Rodríguez de la Torre.

Conocióse en la memoria el buen estado de disciplina de los alumnos que acuden á las clases instaladas en el edificio de la antigua universidad mallorquina.

Respecto á la parte económica se detallan los gastos en la forma siguiente; el personal asciende á la suma de 1.250 pesetas y 1.600 pesetas que ocasiona la base diaria de señoritas y el material á 5.860 pesetas.

Durante el curso 93-94 el número de alumnos asistió á 861. Entre ellos 780 asistieron á las clases diurnas oficiales y 143 en diurnas á la que asisten señoritas.

En los exámenes extraordinarios verificados en Enero próximo pasado se presentaron tres alumnos, uno de paisaje que mereció la concepción de sobresaliente, dos de lineal, uno con la nota de bueno y otro fué suspendido en la prueba.

En los exámenes de fin de curso obtuvieron la nota de aprobados 17 alumnos, 10 la de bueno, 15 la de notable y 9 la de sobresaliente, mereciendo en las oposiciones el primer premio uno y el accésit 6 y menciones honoríficas 2.

Las señoritas obtuvieron 4 sobresalientes, 5 notables y 8 aprobados. Obtuvieron 2 alumnas el primer premio, 2 el accésit y 3 menciones honoríficas.

El salón de actos de la Academia estuvo animadísimo.

Asistieron gran número de bellísimas señoras. El Sr. Ankermann pronunció palabras de agradecimiento para los alumnos y para los que con su presencia dieron al acto inaugural del curso realce.

A continuación catalogamos los nombres de los alumnos premiados:

Sección de señoritas
Dibujó de figura.
D.ª Antonia Serra Enseñat, primer premio.
D.ª Francisca Montagut Pascual, Accésit.
D.ª Isabel Piquer Salóm, mención honorífica.

Dibujó de adorno.
D.ª Virginia T. Cormenzana Vich, Primer premio.
D.ª Catalina Jaume Serra, Accésit.
D.ª Catalina Piquer Salom, Mención honorífica.
D.ª Francisca Covas Salvá, Mención honorífica.

Sección de alumnos
Dibujó lineal.
D. Antonio Bosch Mascaró, Primer premio.
D. Francisco Ferrer Font, Accésit.

Dibujó de adorno.

D. Bernardo Escanaverino Escanellas, Primer premio.

D. Gabriel Fuster Forteza, Accésit.
D. Pedro Palou Vidal, Mención honorífica.

Dibujó aplicado á las artes y fabricación.

D. Miguel Monserrat Más, Primer premio.
D. Bernardo Reus Vila, Accésit.

Dibujó de figura.

D. Pedro Cabrer Gayá, Primer premio.
D. Jacinto Nadal Vidal, Accésit.

Dibujó del antiguo.

D. Pedro Blanes Viade, Primer premio.
D. Francisco Vidal Verd, Accésit.

Dibujó del natural.

D. Juan Fuster Piña, Primer premio.

Nuestro Folletín

Nuestro deseo de formar una selecta biblioteca del *Heraldo de Baleares*, valiéndonos del folletín al que daremos forma encuadrable, nos ha hecho dudar antes de elegir una novela entre las que últimamente han llamado poderosamente la atención del público y de la crítica.

Entre todas las que estábamos autorizados para publicar, hemos elegido

Pequeñeces

del padre LUIS COLOMA, uno de nuestros primeros novelistas contemporáneos.

La aparición produjo una revolución literaria. Nuestro folletín comenzará á publicarse mañana.

Protesta del Episcopado Español

La protesta del cardenal arzobispo de Toledo señor Monescillo ha causado honda sensación entre los prelados españoles.

Aunque en Mallorca no se practica más culto que el católico, hemos oído que el ilustre Obispo de la Diócesis Sr. Cervera quiere unir su protesta contra el incremento que en España va tomando la impiedad y sobre el abuso de la tolerancia de cultos de derecho convertida al paso que vamos en libertad de cultos de hecho.

El cardenal Monescillo protesta en los siguientes términos:

«En España no pueden ponerse frente á frente la Iglesia verdadera y las comuniones disidentes, sectas de la sociedad católica, que vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público.

Sin la notoriedad con que se ha infringido el artículo 11 de la Constitución, la solemnidad de que se trata resultaría triste; con la protección pública, resulta evidentemente lamentable.

La religión, las instituciones y la patria se duelen, con razón, de semejantes consumaciones.

Pronto se verá que con tal procedimiento no se logrará el apoyo moral ni político de un ministerio importado sin el pase de la legalidad y de la conveniencia, y que empieza siendo un agravio contra el Episcopado y el Clero, y origina además contiendas y disputas que es arriesgado admitir. De todo esto darán testimonio las agresiones y los escándalos.

Dejemos á un lado y bajo la responsabilidad del Gobierno de S. M. los lances y consecuencias alarmantes y peligrosas que pudieran sobrevenir, por cuanto inducen á querellas, y aun á guerra religiosas.

En nombre de la unidad católica, del sentimiento patrio y del respeto debido á la ley, firmamos esta declaración.»

Según el corresponsal de *El Imparcial* de Toledo, el documento ha producido gran sensación en aquella ciudad.

También el obispo auxiliar de aquella archidiócesis Sr. Quesada, ha publicado una protesta en análogo sentido.

PALMA

Si al Alcalde se le ocurre dirigir una mirada con más ó menos interés á la plaza de la Consolación recientemente urbanizada con la plantación de unos árboles, verá cuan inútil resulta cuanto hizo.

Para que la reforma de la Plaza de la Consolación resulte de alguna utilidad al vecindario y al dédalo de callejuelas que la rodean, podía con muy poco dinero colocarse poyo de piedra, entre árbol y árbol y afirmar el espacio que dichos árboles limitan.

—Se dice que en breve se proyectará por algunos señores concejales la organización de una banda-orquestra municipal de que no sera gravosa al presupuesto y podría servir de base con una escasa subvención á una Escuela Popular de Música que reportaría á realizarse á la clase obrera, grandes ventajas, á la vez que Palma contaría con un elemento con el que cuentan las capitales de provincia su categoría é importancia.

—Hemos visto expuesto en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet, un cuadro en cuyo lienzo destácase una de las vistas de los alrededores de Palma, la cual es copia del natural, debida al joven aventajado pintor Jerónimo Forteza.

—La *Istena Marítima* tiene en estudio la compra ó construcción de un vapor del desplace y tipo del *Bellver* que reúna un an lar por hora de 14 millas.

En poder de la comisión permanente de la Junta de Gobierno de la expresada sociedad naviera, obran gran número de planos modelos y proposiciones.

—El ilustrado oficial del Cuerpo de Estado Mayor D. Fernando Zuloaga que cuenta en Palma con muchas amistades y simpatías ha sido destinado á la Comandancia General de Melilla donde donde prestara servicios de su clase.

—La lluvia de ayer ha dejado como siempre intransitables las calles de Palma. Las de terrisco por estar este en pésimo estado de conservación están convertidas en un barrizal y las adoquinadas es tal su desnivel que el número de baches es interminable.

—Por la Alcaldía debían dictarse las órdenes convenientes encaminadas á evitar que los basureros que se quedaron sin la basura por haberse dado en arrendamiento, no arrojaran á la vía pública basuras y desperdicios con la caritativa intención de conseguir que el concesionario pueda cumplir sus compromisos de mantener limpia la vía pública.

—Ha resultado desierta la subasta para construir un *cuchillo de hierro* para sostén de la techumbre del salón de sesiones del Palacio municipal con arreglo al construido como modelo en Barcelona y que por cierto fué objeto de *lata* discusión.

—En el vapor correo *Cataluña* ha regresado de su viaje á Barcelona y París el dueño del Restaurant de Oriente.

—A las diez y media fondeó el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona conduciendo numeroso pasaje, carga varia y la correspondencia pública y oficial.

—Por hallarse indispuerto el Fiscal de S. M. se ha suspendido la vista en juicio oral ante el jurado de Manzanera.

Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Llansó.

—Las obras del petril de la calle del Hospital dadas por subasta asciende su coste á pesetas 6,279.17.

—Llega hasta nosotros la queja de no haberse practicado el barrido en la calle de Berga desde que cambió el procedimiento de la limpieza pública.

Lo trasladamos al Sr. Bauza.

—Se está arreglando por una brigada de obreos, el piso del muelle de esta capital. Lo mismo debiera hacerse á la salida de la puerta de Sta. Catalina, cuyo piso se pone intrancitable los días de lluvia.

—El Banco de Préstamos y caja de ahorros, que tenía desde mucho tiempo atrás su domicilio social en la calle de San Bernardo 16, se traslada al número 76 de la misma calle.

—Los barberos han dado en invadir la vía pública con macetas que estorban á los transeuntes.

Las ordenanzas municipales letra muerta como siempre.

CHINA JAPON Y COREA

(Del *Petit Journal* del 29 Septiembre).

Yokohama.

Los rebeldes Tong-Hak, pertenecientes á la poderosa secta religiosa, hostil á los extranjeros, promovedores del primer movimiento revolucionario en Corea, han atacado las tropas japonesas de Tai-ku, al sur de la Corea.

Desde Seoul se envían refuerzos.

San Petersburgo.

El periódico *Novosti* opina, que si las potencias europeas se decidieran á ejercer una presión común para poner término á la guerra entre China y el Japon, sería conveniente que Rusia, Francia é Inglaterra, se uniesen para somnter y repartirse la China por medio de una ocupación, ó bajo un protectorado, á fin de evitar á Europa el futuro peligro de la introducción, en el movimiento general de la civilización y de la humanidad, de la inmensa población que vive en una semi-barbarie, y hacer cesar los atropellos de los cuales son tan frecuentemente víctimas en China, los europeos.

Citando como ejemplo la victoria de los japoneses, concluye el *Novosti* con la probable posibilidad para estas tres potencias de someter la China, una vez sometida á su común autoridad, prestaría magníficos servicios á Europa, consumiendo el excedente de producción industrial que hay.

Londres.

Los propietarios de un buque inglés, el *Pathan*,

detenido por los chinos en el estrecho de Formosa, declaran que este buque no llevara contrabando de guerra y que iba de Hong-Kong á Shanghai con un cargamento ordinario.

El *Lloyd*, hablando de la política francesa, hace notar su éxito en las Colonias, y añade que la República ha tomado la revancha, fundando un imperio colonial, capaz de rivalizar con el imperio indio.

Incendio de una iglesia por un rayo,

Ameney (Francia).

El miércoles á las diez de la noche, durante una fuerte tempestad, cayó un rayo sobre el campanario de la iglesia de Sappey, departamento de Cruseilles. El fuego empezó en un andamio, ardiendo poco después un companario. Una de las dos campanas que había fué completamente derretida por el rayo, la otra cayó, estrellándose contra el suelo.

Apesar de la prontitud de los socorros, el fuego, avivado por un furioso vendabal, se comunicó al techo de la iglesia; la nave principal ha sufrido también muchos desperfectos. Gran parte de los objetos que componian el mobiliario, adorno y vasos sagrados, pudieron ser salvados.

El municipio hizo evacuar inmediatamente los muebles y archivo de la alcaldía del teatro del incendio; muchos objetos fueron deteriorados por el transporte y la lluvia. Felizmente no hubo desgracias personales: las pérdidas se calculan en 42.000 francos.

En el Instituto

Ayer se reunió el claustro de profesores de nuestro Instituto para tratar ciertos puntos relacionados con las últimas reformas.

Parece que algunas cátedras tienen este año mucha concurrencia, hasta el punto de no existir locales para contener á los alumnos.

El claustro en su vista acordó dividirlos que tuvieren cien alumnos ó más encargándose de la segunda sección el mismo profesor ó el auxiliar respectivo.

La asignatura de Elementos de física, la de Psicología, Cuadros de Historia natural y francés, se hallan en este caso.

Los auxiliares Sres. Llabrés y Domenech quedan encargados del Derecho usual y anejos al primero ciencias naturales el segundo.

Por ahora las clases de dibujo se darán en la escuela de bellas artes, lo que en realidad es dificultoso por la pérdida de tiempo que supone un cambio de local, y por lo que contraria la idea de internado ó semi-internado que supone el decreto de reforma.

Es de esperar que pronto hallen locales en el Instituto, ya que es vasto el local y así no deberá hacerse correr á los alumnos de un lado á otro en busca de clases, que es posible no encontrarlos. En hallando en cambio algun peligroso escollo en el camino.

Lo primero es la comodidad de los alumnos y que los profesores trabajen es lo que el público desea.

Es esperado de un momento á otro el nuevo profesor de Gimnasia Sr. Revuelta que no alcanzó el vapor en Valencia y tuvo que trasladarse á Barcelona para venir á Palma.

Tendremos el ojo fijo en el Instituto para ver que resultado dan las reformas y si se trabaja con fé para mejorar la enseñanza.

La plaza de Abastos

No alimentamos la ilusión de que lo que no logró la prensa de Palma una y otra vez denunciado el mal estado del piso de la plaza de abastos, lo indecoroso de los destartados tinglados de madera que de nada sirven más que como muestra del abandono en que tiene el municipio los más importantes servicios de la población, comentando uno y otro día las grandes molestias que ocasiona al público proveerse en lugar descubierta á merced de la lluvia y el viento, lo logremos nosotros.

Denuncia abandonada, denuncia parecida. Consideramos el arreglo de los mercados públicos tan necesario para Palma, que no intentar el remedio por todos los medios imaginables, fuera imitar al Ayuntamiento que para nada tiene en cuenta debe vivir en contacto con la opinión pública.

Algo se consigna en el presupuesto de gastos actual del Ayuntamiento para tinglados de hierro, que de momento hubieran no resuelto el asunto, pero si mejorado; pero llegó el mes de Octubre con su cortejo de lluvias y fríos y nada se hizo, ni aun con carácter provisional.

El público que siente más que razona, vé con los ojos de la cara, que mientras la casa de la villa se trasforma en suntuoso palacio los servicios más necesarios se abandonan y no entra por el aro en lo que el municipio es un buen administrador de su dinero.

Cómprenda el Sr. Alcalde que no les falta razón puesto que administrar bien no consiste unicamente en que no haya chanchullos, consiste en aprovechar y gastar bien el dinero que se administra.

¡Digo yo!

Flamenquismo

Pendiente de aprobación encuéntrase en el Gobierno Civil una instancia en la que se solicita se autorice una nueva sociedad titulada «La Taurina» instalada provisionalmente en unos entresuelos de la calle de Danús de esta ciudad.

El derecho de asociación está en las leyes, pero deber es de los Gobernadores en muchos casos, evitar extravíos y atribuciones discrecionales nunca le faltan á una autoridad, aunque no es lo común que en este país de ellas usen.

No queremos discutir lo que no conocemos. Acerca de cerrada es para nosotros el reglamento de la novela *Taurina* pero si como de público se dice tal colectividad se propone tan solo fomentar las novilladas y pagar el flamenquismo, repetimos que bueno fuera que el Sr. Guzmán huse de esas facultades de que antes hablamos lo cual que, habian de agradecerlos muchos padres de familia y la cultura del país.

Y ya que de la cultura hablamos no podía en holocausto á esta impedirse esas ridículas corridas con bebés que constituyen en el fondo la más despreciable de las explotaciones.

La explotación del niño.

Mahón

Noticias tomadas de «El Bién Público»

(Alcanzan hasta el 29)

La comisión de policía urbana del Ayuntamiento de Mahón, después de examinar el dictamen del ingeniero industrial D. José Blaya, sobre la instalación eléctrica para el servicio de alumbrado público, cionado con el pliego de condiciones en que se la contrata, manifiesta que por no haber llenado las formalidades «La Eléctrica mahonesa», fue incumplidas las condiciones 4.^a y 10.^a de dicho pliego, opina que atendidos los enormes sacrificios que el municipio se ha impuesto y fundándose en el Decreto de 4 de Enero de 1883, el Ayuntamiento puede admitir definitivamente la instalación, proveyendo por haber espirado el plazo con exceso establecido en la subasta se rescinda el contrato, señalando á «La Eléctrica» un plazo prudencial, que puede ser de quince días para que pueda colocar en condiciones de prestar servicio los cien faroles del alumbrado, por petróleo.

Hemos subrayado por propio intento lo de enormes sacrificios por haber oído que lo presupuesto para el alumbrado eléctrico ascendía á pesetas 100.000.

Un extraño merecerá ser por su atención.

El número de la *Gaceta* correspondiente al día 29 recido por el correo de ayer publica las siguientes disposiciones de general interés.

Día 29
Ministerio de la Guerra.

R.D. Concepciones de varias Cruz del Merito militar con distintivo blanco.

Gracia y Justicia.
Anuncia hallarse vacantes las Notarias de Barga y Villarodona. distritos notariales de Barga y Valls respectivamente.

Una notaria de Barcelona en Barcelona. Dos notarias en Arganda y Fuentidueña en Madrid.

Debiendose proveer las dos primeras y la cuarta por concurso y las dos restantes por traslación. Las solicitudes deberan presentarse dentro del plazo improrrogable de sesenta dias á contar desde el 29 de Septiembre.

Hacienda.
Por exceder del tipo maximo de subasta declárase no haber sido admitidas ninguna de las dos proposiciones presentadas para la adquisición de la deuda perpetua al 4 por ciento interior para convertir su importe en inscripciones civiles.

Gobernacion.
Declara limpias las procedencias de Dredrecht (Países Bajos).

Cotizamos:
Madrid y Barcelona, 100 D.º, banquero.
Londres, 60 días vista, 21 por 100 P., banqueros.
París, 8 días vista, 7 á 7 1/4, por 100 P., banqueros.
Hamburgo (M. I.) 8 días vista, 5 3/4 á 6 por 100 P., banqueros.
Estados Unidos, 3 días vista, 10 1/2 á 10 3/4 por 100 P., banqueros.

Nota.—Los tipos sobre españa se entienden en suma de alguú interés.

Descuentos.—Los tipos del Banco español son de 8 á 12 por 100 anual sin operaciones.

Monedas de plata.
Peso español á 88 1/4 centavos contra centenas duros 5'30

Bibliografía

El distinguido catedrático del Instituto Balear don Magín Verdaguier y Callís nos honró remitiéndonos un ejemplar de un Resumen de «Fonología y Morfología» de las lenguas latina y castellana, obra escrita por dicho señor que fué declarada de mérito por R. O. de 25 de Junio de 1888 y una traducción en verso catalán de Dos Idilios de Theocritus de la lengua griega.

Aya orada la obra por tan brillantes cualidades no podemos menos de recomendarla con gusto á los aficionados y á los inteligentes en estudios fonológicos.

La traducción de «Dos Idilios de Theocritus» son una gallarda muestra del buen gusto del Sr. Verdaguier de la flexibilidad de su talento y del dominio de la lengua natal, al conseguir que los versos griegos no perdieran su dulzura nativa.

El Papa y los Católicos Españoles

(Diario de Barcelona.)

Más bien que artículo, lo que vamos á escribir será anuncio del importante folleto que lleva este título, obra de la clara inteligencia y de la correcta pluma de don Rafael Tous y Ferrá, canónigo de Tarragona. Aunque harlo manoseada la cuestión que la motiva el autor ha sabido tratarlas con procedimientos de lógica tan ejecutivos y con estilo tan cierto y penetrante, que entendemos ser obra de escritor bien intencionado contribuir en lo posible á su vulgarización. Si bien es cierto que las palabras del Papa á la inolvidable peregrinación de los obreros españoles, tienen tal dia anidad que hacen superfluo todo comentario, importa sin embargo que el público católico vea con evidencia que los que arrojan sobre ellas la sombra de sus instintos, no las entienden, no por cínica insuficiencia de espíritu, sino porque hacen cómplice á la voluntad de sus pasiones políticas. Sobre que son palabras salidas de la cátedra, más que ninguna otra en el mundo consumada en el arte de hablar claro; el Vicario Cristo ha procurado en esta circunstancia no dejárala ni pretexto á los fieles de torcida voluntad que también los hay, aplicando la doctrina constante de la Iglesia al caso práctico de actualidad, que podía dar nido á las cabalas del espíritu de partido. Pero eso después de haber definido, reiterando las enseñanzas de apóstoles y del mismo Jesucristo, el deber que ora á los católicos españoles á sujetarse respetuosamente á los Poderes constituidos, dejando á la providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, lehta toda la retirada diciéndoles testualmente, «y estopedimos con tanta más razón cuanto que se encuentre la cabeza de vuestra noble nación una Reina íre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habreis podido admirar... Po estas dotés, siendo á Nos carísima, emós dado públicos testimonios de nuestro afecto pnal, y de estos testimonios el más señalado es el de ser levantado á la pila bautismal á su augusto hijo fundadamente esperamos ha de heredar con altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre.»

¿Necan de intérprete estas declaraciones? ¿Dejan, acelle su sentido, el menor agarradero á la duda y caviliosidad? Pues hay católicos que, no solo la, zentan con lógica farisaica, sino que hacen acatarlas, proclamándose abiertamente adaltes de la Reina ilustre y del augusto vástago que el Papa encarecidamente recomienda á su fidelidad y á su respecto. Aunque la desobediencia es patente, la caridad del señor Tous no ha querido, sin embargo, darse por vencida, y es el folleto que dá ocasión á estos renglones un luminoso y rápido estudio á la doctrina constante de la Iglesia acerca de la sujeción á los Poderes públicos y de las altísimas razones de prudencia y sabiduría que han dictado las declaraciones del Vicario de Cristo. Siendo el motivo ocasional de este trabajo de una admirable simplicidad, la cuestión es vasta y compleja y el señor Tous la examina por todas sus fases con método, claridad y precisión que no serán nunca bastante encarecidos.

De paso el señor Tous hace una brillante pintura apologética de la gran peregrinación obrera que dió ocasión á España para acreditar que es todacía, á pesar de los estragos de la revolución, la nación católica por excelencia. Elocuentes páginas dedica á esta grande acto de vitalidad religiosa, avalorando no solo sus frutos espirituales, sino su trascendente resultado internacional, al cual contribuyeron por errados cálculos del diablo, los mismos sicarios lanzados por él contra los peregrinos.

Pero volviendo al tema principal del hermoso trabajo del señor Tous, causa maravilla el ver como aquella parte de los católicos que se pasan la vida lanzando anatemas contra el liberalismo, se manifiestan en esta cuestión suturados del virus liberal. La soberbia del espíritu privado, la concupiscencia de las jefaturas, ó como dice muy bien el señor Tous, el afán de ser cabezas, les arrastrara á pesar suyo á todos los vicios de procedimiento y de polémica que tanto les escandalizan en sus adversarios. El mismo casuismo, los mismos escamoteos, la misma jactanciosa afirmación de su infalibilidad. Detrás de las frases de sumisión el vicario de Cristo va, siempre la tergiversación de sus palabras y mandatos. Aun en el orden meramente político, inunde lástima ver miserablemente fraccionado en periódicos y dividido en iglesias, á un partido que

dió pruebas en otro tiempo de ser capaz de realizar obras serias.

Va al frente del libro del señor Tous, un breve y espresivo prólogo, debida á la valiente pluma del señor don Valentin Gomez, director del *Movimiento Católico*. Suscribimos á dos manos lo que dice nuestro compañero, encareciendo la lectura de esta obra y los méritos de su autor, á quien se complace en «saludar como una verdadera gloria literaria del insigne clero español y uno de los más sólidos y elegantes escritores católicos de nuestro tiempo.»

En cuanto á examinar el libro, sería cosa imposible encerrar en uno ó varios artículos, y preferimos acogerlos en esta ocasión al privilegio que tenemos como periodistas de ser creídos, bajo nuestra palabra. Por alto que pusieramos el elogio, quedaría siempre muy por debajo del que se desprende del siguiente documento que vale por todas las apologías y con el que cerramos esta breve reseña:

«M. Ilmo. Sr.

Sus artículos, publicados primeramente en *El Movimiento Católico* y coleccionados después en un solo opúsculo, claramente manifiestan en V. S., así el mérito de escritor. como el espíritu de perfecta y filial sumisión á las enseñanzas de la Santa Sede Apostólica. Y por estas razones, habiendo yo depositado un ejemplar de su obra á los pies de Santo Padre. Su Santidad se ha dignado acogerla con benévola satisfacción. En su consecuencia el Augusto Pontífice, no solo le da las gracias por mi conducto por el testimonio de devoción que le ha rendido, sino que además, en prueba de afecto, le concede la Bendición Apostólica.

Por mi parte, agradeciendo el ejemplar del libro que me ha destinado y haciendo votos para que su trabajo sea fecundo en los frutos deseados, me complace en protestarle los sentimientos del distinguido aprecio con que soy de V. S. afectísimo servidor, M. Cardenal Rampolla.

Roma, etc.

Rdo. señor canónigo don Rafael Tous.—Tarragona.»

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Se suplica á D. Antonio Oliver Fontan se sirva presentarse en esta alcaldía para hacerle entrega de un documento que le interesa sumamente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento al interesado. Palma 1.º de Octubre de 1894.—Miguel Santandreu.



Segundo aniversario

del fallecimiento de

Doña Josefina Caschieri de Bordoy

E. P. D.

Su desconsolada familia participa á sus amigos y conocidos, que todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 3 en la capilla de San José de la parroquial iglesia de San Jaime, se dedicarán al eterno descanso del alma de la finada, á cuyo acto suplica la asistencia.

Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 2 á las 4'10 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató extensamente como telegrafía el decreto Groizard, resolviendo los ministros respetar los derechos adquiridos en lo que se refiere al precio de las matrículas.

El capitán general de Puerto-Rico Sr. Dabán, no ha contestado á los telegramas que le ha dirigido el Gobierno, en averiguación de los delitos que la prensa le imputa sobre los cuales han reclamado se abra amplia información los diputados puerto-riqueños.

Madrid 2 á las 5'20 m.

En La Puebla (Sevilla) un anarquista incendió una hacienda, arrojándose después al río, donde encontró la muerte.

El Gobierno acordó enviar del fondo de calamidades públicas, 50,000 duros al gobernador general de Cuba, para que de momento atienda y mitigue la horrible situación en que se hallan sumidas multitud de familias en Sagua la Grande.

La miseria en aquella antes floreciente comarca todo lo envuelve.

En la Habana se abren suscripciones particulares para socorrer á sus hermanos.

Madrid 1.º 4'45 t.

(Recibido con gran retraso)

La prensa parisién recibida por el correo de hoy, publica violentísimos ataques contra Inglaterra, por la aptitud que ésta adoptó en el asunto de Madagascar.

Al increparles les llama *canallas*.

En París hay gran efervescencia. Dicese dimitirá el ministerio Dupuy.

Háblase de haber presentado la dimisión el embajador francés en Londres.

La opinión general es de que Inglaterra quiere provocar un conflicto europeo.

Madrid 1.º á las 4'15 t.

(Recibido con retraso)

Los diputados por Puerto-Rico se han reunido, acordando unánimemente pedir al ministro de Ultramar señor Becerra, que depure por todos los medios posibles, la verdad que entrañan las graves denuncias hechas por *La Correspondencia Militar*.

Madrid 2, á las 9'35 m.

En Nimes se ha llevado á cabo una ruidosa manifestación que ha recorrido las calles dirigiéndose al Consejo municipal.

Una numerosa comisión conferenció con el Alcalde pidiéndole se autorizaran las corridas de toros ó que dimitiese la corporación por no simbolizar los deseos de la población.

Existe gran agitación.

En la manifestación figuraban muchos españoles que habitualmente residen en Nimes dedicados al comercio.

Es muy comentada la tardanza en contestar al telegrama que recibió del Ministro de Ultramar, el Capitán General de Puerto Rico señor Dabán.

Se hace insostenible la situación de esta autoridad ante la gravedad de las acusaciones que se le han dirigido si no sale por los fueros de su prestigio y de su honor.

Madrid 2, á las 10'20 m.

Ayer una manifestación de 10.000 personas recorrió triunfante las calles y plazas de la populosa capital de Austria dirigiéndose al parlamento.

Los manifestantes pedían el sufragio universal.

Desde el parlamento se dirigieron á la cárcel pública, tratando de libertar á los presos.

Las señoras saludaron el paso de la manifestación, agitando sus pañuelos.

En algunos cafés los concurrentes se descubrieron cuando pasó la manifestación aplaudiendo.

La aptitud intransigente de los huelguistas de la «Industrial Malagueña» propiedad del acudalado Marqués de Laríos p'ocupa seriamente á las autoridades malagueñas y al Gobierno.

Todos los esfuerzos llevados á cabo con gran tino por el Gobernador Sr. Fernandez Miró y el Alcalde Sr. D. Francisco Prieto se estrellan adte la terquedad de los huelguistas.

Estos reciben fondos de las sociedades de resistencia.

Corresponsal especial

Barcelona 2 á las 10'30 m.

Ha llegado el elocuente tribuno Sr. Castelar. Ayer visitó los monumentos más notables.

La llegada y permanencia en esta populosa capital no ha despertado ningún interés.

El jefe de la democracia histórica ha perdido toda su popularidad al entregarse maniatado á Sagasta.

El capitán general de ese distrito Sr. Aroz ha suspendido ayer su proyecto de regreso en el *Cataluña*.

Saldrá el jueves para esa.

Quejas y atropellos

La minoría republicana del Ayuntamiento que se sumó con la mayoría en todos los asuntos de interés general á la cual debe en gran parte la Alcaldía las ventajas económicamente obtenidas parece dispuesta á romper con sus aliados platónicos, convencida de que la política *menuda* es el único movil de los liberales en el Ayuntamiento.

Mañana el Sr. García que con tan buen sentido dirigió la minoría republicana del consistorio interpelará de nuevo al Sr. Alcalde sobre las quejas que por todas partes se escuchan de atropellos cometidos contra los que como decía muy bien *La Almudaina* no van á descubrirse todos los días ante el sombrero de Gesler.

Se asegura que la minoría conservadora asistirá mañana al cabildo saliendo de su retraimiento.

La sesión promete ser *sabrosa*.

HERALDO DE BALEARES

SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—*Mallorca*.—Mes 1'25 Ptas.—*Extranjero*.—8 Ptas. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—*Palma*, En la Administración y Redacción y en la librería de Rotger, Palacio. 4.—*Sóller*, Imprenta de Marqués.—*Felanitx*, Imprenta de Reus.—*Manacor*, Imprenta de Frau.—*Mahon*, Imprenta de M. Parpal.—*Ibiza*, Imprenta de Verdera.—*Barcelona*, Agencia de anuncios Roldós y Compañía, Rambla del Centro.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hgado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCROFULA,
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS
Y CATARROS, LA ANEMIA, EL
RAQUITISMO Y LAS ENFERME-
DADES EXTENUANTES NO
ATACAN Á LOS QUE TOMAN
LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,

Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.

Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

HOTEL INTERNACIONAL

DE

GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NUM. 1.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan á la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias.
Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant á la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA

41

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Usese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, **Dolores de estómago**, **Flatos**, **Malas digestiones**, **Inapetencia**, **Vómitos**, **Extreñimiento**, **Vientos abdominales**, **Catarros del estómago**, **Diarreas**, **Convalecencias difíciles**, **Vómitos de las embarazadas**, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

BALNEARIO BALNEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

| | Ptas. | Ptas. |
|------------------------------|-----------------|-------|
| Baño lim pieza. 1 | Con agua de mar | 1'50 |
| Abono de 10 baños. 9 | " " " | 13'50 |
| Medio abono de 5 baños. 4'50 | " " " | 6'75 |

Los abonos son valederos todo el año, y las papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Islaña Marítima

Nuevo itinerario de correos re Palma y el continente para corriente año de 1894.

Salidas de Palma

Todos los martes y viernes para Palma á las 5 de la tarde.

Los jueves y días 2, 16 y 30 to, 13 y 27 Septiembre, 11 y 25 Obre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre, para Valencia con escala en Ibiza las de la mañana.

Los jueves y días 9 y 23 Agosto 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 15 y 29 Noviembre, 13 y 27 Diciembre para Alicante con escala en Ibiza á 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona para Pa Todos los lunes y jueves á la tarde.

Salidas de Valencia para Pa escala en Ibiza

Los sábados y días 4 y 18 Agosto, 1, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, á la 1 de la tarde.

Salidas de Alicante para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre, á las 11 de la mañana.

Salidas de Ibiza para Palma Todos los sábados por la noche.

Salidas de Ibiza para Alicante ó Valencia Todos los jueves por la tarde alternando entre los dos puntos.

Ferre-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tinta negra

para escribir; se vende á granel en la calle de Palacio, número 4.

Palma.-Imp. de Bartolemé Rotger

CELONA.



Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C.ª BAR.

VICHY CATALÁN
LAS AGUAS MINERALES - NATURALES
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN: PERIPNEUMONÍA, GRIPE, NEURITIS, MIGRAÑA, COLERA, etc., etc.
La enfermedad del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la nariz, edemas biliosos, diabetes, hipertensión, etc., etc.
MINERALES MÉDICAS LO ANSÉSTICO
Plase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales